

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

05 de Enero 2021

PORTADAS



1

Expansión Política

[@ExpPolitica](#)

En el sexenio de Enrique Peña Nieto, el Órgano Interno de Control (OIC) en Caminos y Puentes Federales (Capufe) detectó serias irregularidades en los procedimientos de contrataciones y adquisiciones, así como anomalías en la administración y control de diversas plazas de cobro, pero ninguno de los 13 delegados y subdelegados involucrados fue sancionado, consigna *El Universal* en uno de los temas de portada.

El Universal

Gobierno de EPN toleró corrupción en Capufe
En una revisión hecha a medio centenar de auditorías que se practicaron en Capufe entre 2013 y 2018 se encontró que diversas delegaciones adquirieron artículos y servicios que se encontraban por encima de los costos ofertados en el mercado y que en algunas plazas de cobro había trabajadores que recibían un sueldo sin que se presentaran a laborar, refiere [El Universal](#). En los reportes de hallazgos se lee que diversas delegaciones autorizaron pagos indebidos y se fraccionaron contratos para otorgar adjudicaciones directas y evitar licitaciones.

Excélsior

Morena pide luchar por 4T, no por cargos
Luego de que morenistas inconformes con el proceso de designación de precandidaturas presentaron impugnaciones ante el Tribunal Electoral, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, llamó a la unidad y a no recurrir a instancias ajenas para resolver conflictos internos, reseña [Excélsior](#). Consideró que los militantes que se han manifestado en contra de los métodos de designación lo hacen porque no se vieron favorecidos en el proceso, por lo que los llamó a luchar por la transformación y no por cargos, y dejar atrás la etapa de la judicialización.

Reforma

Dejarán deudas por 238 mil mdp

Con las elecciones en puerta, 15 gobernadores del país dejarán a sus sucesores más de 238 mil millones de pesos de deudas con la banca comercial, de desarrollo y emisiones bursátiles, indica [Reforma](#). De acuerdo con las cifras reportadas al tercer trimestre de 2020, de los 15 estados con elecciones, al cierre de septiembre la deuda total como porcentaje de sus ingresos es muy alta en Chihuahua, con un 135.6%, Nuevo León con 125.3%, Sonora con 89%, Nayarit con 80% y Zacatecas con 78%.

Milenio

Frente a la situación, imposible tomar un descanso: Sheinbaum

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo que debido a la emergencia sanitaria por COVID-19 que se vive en la capital, ni ella ni su equipo de trabajo pueden tomar un descanso, destaca [Milenio](#). “En nuestro caso creemos que, o en mi caso particular, en el de Oliva (López), secretaria de Salud local, y en el de Clark (García), funcionario de la Agencia Digital de Innovación Pública de la capital, estando la situación de la ciudad como está no podríamos de ninguna manera tomarnos algún descanso”, reconoció.

La Jornada

Alcanzan récord remesas de enero a noviembre de 2020
Las remesas captadas por México de enero a noviembre de 2020 sumaron 36 mil 945 millones de dólares, señala [La Jornada](#). La cifra bate todo registro previo para un año completo, pese a que aún falta contabilizar los recursos que llegaron al país durante diciembre.

El Financiero

Apuntan remesas a 40 mil mdd en 2020

De acuerdo con datos del Banco de México (Banxico), refiere [El Financiero](#), solo en noviembre las remesas crecieron 15.6%, al totalizar 3 mil 381 millones de dólares, frente a los 2 mil 925 millones de igual mes de un año antes.

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

05 de Enero 2021

Control estatal sobre gasolinas

2

Se propicia el control del Estado –fenómeno comúnmente asociado con los regímenes autoritarios– sobre una actividad clave de la economía nacional a raíz del madrugado navideño de publicar, sin la debida consulta pública, nuevas reglas para la importación de petrolíferos sujetan a regulación por parte de la Secretaría de Energía (Sener).

Dice la Sener que la intención es mejorar la seguridad energética del país y fortalecer a Petróleos Mexicanos (Pemex). Esto suena excelente, pero hay otro avieso propósito. Las nuevas reglas no plantean dotar a Pemex de recursos o capacidades para operar mejor en el negocio de los combustibles, sino que pretenden asfixiar el mercado de las gasolinas, inhibir o cancelar la actividad de otras operadoras del ramo –que podrían ser aliadas de Pemex o marcas globales– y estatizar esa área de la economía.

Es alarmante el papel que se autoadjudica la Sener, al darse facultades para permitir o frenar las importaciones discrecionalmente, sin establecer criterios claros y justos. A sabiendas de que Pemex no puede cubrir la mayor parte de la demanda nacional con producción propia, la Sener se da la tarea de ir decidiendo, sobre la marcha, quiénes sí y quiénes no podrán importar combustibles y cuándo y cuánto podrán importar.

Se percibe que el plan es ir midiendo cuánto combustible Pemex podrá producir y abastecer y, sobre esa línea base, la Sener irá avalando, modificando o cancelando las solicitudes de importación que presenten los particulares. Esto, al margen de que haya permisos vigentes; éstos, de ahora en adelante, serán por sólo 5 años, en vez de 20, lo cual impedirá que Pemex tenga competidores fuertes.

Esto significa que, en vez de que los particulares vayan adquiriendo e importando combustibles con base en sus necesidades, ahora la Sener es quién va a decirles si pueden o no hacer esas compras. Si la Sener niega la autorización, los particulares tendrán que ver si pueden y si les conviene comprarle a Pemex.

Esto revierte los avances hacia un mercado gasolinero diverso y robusto. Va en contra de la competencia, mercados abiertos, acuerdos comerciales y el sentido común. La Sener podrá incidir en todas las transacciones con base en sus propios cálculos de cuánto ofertará Pemex y cuánto se requerirá importar. **¿Y qué pasa si fallan sus cálculos?**

La Sener no tiene manera de conocer, mucho menos calcular con precisión, los requerimientos del mercado. No puede ni debe intentar evaluar las razones por las que una empresa privada define los volúmenes de producto que requiere. En los hechos, se irán elevando los riesgos de desabasto y de fallas sistémicas, ya que Pemex no cuenta con recursos para modernizar y optimizar infraestructura. **¿Cuál seguridad energética?**

Se está dando un paso hacia una economía estatal centralizada. Lo que las autoridades hacen hoy con las gasolinas, es previsible que mañana puedan hacer lo mismo con alimentos, medicinas, insumos y componentes industriales, o cualquier mercancía, siempre con el mismo pretexto de la seguridad nacional. Así, se crea incertidumbre para todos los agentes económicos y se desanima, incluso se ahuyenta, a quienes han invertido.

Las decisiones de política energética del actual gobierno revelan tendencias autocráticas, una pesada carga ideológica y propósitos de control político. Al rechazar llamados del sector privado a la conciliación y al trabajo conjunto, el propio Presidente López Obrador busca intencionalmente excluir a los particulares y negarles derechos. Es parte de su obsesión con restituir el monopolio de Pemex como vehículo de control estatal.

Se observa un círculo vicioso de abusos de autoridad y desorden regulatorio en energía, vulnerando el marco constitucional y legal. En consecuencia, se está dando una amplia judicialización de los asuntos del sector. Las implicaciones de todo esto para la economía, para la democracia y para el país son graves. Reforma

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

05 de Enero 2021

3

Aplazan al 25 de enero audiencia de hermana de

Aplazan al 25 de enero audiencia de hermana de Lozoya por caso Agronitrogenados

El juzgado Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal en Ciudad de México aplazó la audiencia constitucional de Gilda Susana Lozoya Austin, hermana del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, en la que determinará si le concede o no la protección de la justicia contra la orden de aprehensión, por su presunta responsabilidad en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, relacionado con el caso de Agronitrogenados.

Luz María Ortega Tlapa, titular del Juzgado Octavo, difirió la diligencia para el próximo 25 de enero a las 9:40 horas y en la cual tanto autoridades como la quejosa aportarán datos de prueba.

En diciembre, Gilda Susana promovió un nuevo juicio de amparo contra actos privativos de la libertad y su ejecución que libró el juez de distrito especializado en el sistema penal acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Norte, el pasado 29 de octubre.

A principios de octubre el tercer tribunal colegiado en materia penal de la Ciudad de México otorgó a Gilda Susana Lozoya Austin un amparo que dejaba sin efecto la orden de aprehensión librada en su contra por el mismo delito, por considerar que el mandamiento judicial carecía de fundamentación y motivación, situación, que a decir de fuentes ministeriales, se ha subsanado.

De acuerdo con las indagatorias de la FGR, de junio a noviembre de 2012, se transfirieron 3 millones 300 de dólares de la empresa Altos Hornos de México a una cuenta de la que es beneficiaria Gilda Susana. La Jornada

¿Cuál es el PRECIO de cambiar un MEDIDOR de luz CFE?

Si eres usuario de la CFE y requieres hacer el cambio de tu medidor de luz, es indispensable que sepas, que su precio promedio es de 4 mil 500 pesos mexicanos y si necesitas un medidor eléctrico, el costo aproximado va desde \$500 hasta \$25 mil pesos. Todo dependiendo del tipo de medidor, consumo, ubicación del inmueble, condiciones y características del lugar, entre otros.

Para poder disfrutar del servicio de energía eléctrica, necesitas hacer un contrato con la **Comisión Federal de Electricidad** y conocer los requisitos y pasos a seguir, para firmar el contrato de servicio eléctrico que te permitirá completar el proceso lo más rápido posible.

Regularmente, la empresa que nos brinda el suministro eléctrico, instala medidores, que conforme se va utilizando la electricidad, va calculando el uso de energía **KWh**. A este instrumento de medición se le llama **vatihorímetro** o **wattorímetro**. Según su funcionamiento y construcción se clasifican en electromecánico y digital.

Los medidores electromecánicos usan **bobinas** que monitorean el flujo eléctrico total y cuando este pasa por las bobinas, se crean corrientes parásitas que generan un **magnetismo** capaz de hacer girar el disco, que a su vez mueve las agujas que indican los **KWh** consumidos. Lo que quiere decir, que el movimiento del disco es proporcional al consumo de **energía**.

Elige medidor según tus necesidades

Por otro lado, los **medidores electrónicos** son más nuevos y esto involucra **circuitos electrónicos** para su **funcionamiento**, como el módulo de medición, que utilizan los transformadores de corriente; el convertidor de señales, que pasa todo lo analógico a digital; el microcontrolador, que procesa los datos obtenidos para realizar las operaciones adecuadas para calcular la energía consumida y la memoria no volátil, que almacena los datos medidos, parámetros de la lectura, etc.

El **medidor bidireccional** es un elemento indispensable en cualquier proyecto de energía renovable a nivel residencial, con la capacidad de diferenciar entre la energía del **suministro CFE** y la de los paneles solares cuando no se consume en su totalidad por el mismo usuario. El Herald

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

05 de Enero 2021



Alianza Federalista demanda a la FGR investigar documento de la CFE sobre el apagón

La Alianza Federalista conformada por 10 gobernadores de oposición, exigió a la Fiscalía General de la República (FGR) identificar y fincar responsabilidades por el documento presuntamente apócrifo que mostró la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** para justificar con un incendio en Tamaulipas el apagón de energía eléctrica que afectó a varios estados de la República.

“En relación con la difusión de un documento apócrifo por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en su intento por justificar el apagón ocurrido el pasado 28 de diciembre en varias entidades del país, la Alianza Federalista exige la identificación de responsables y la aplicación de las sanciones que correspondan con base en las denuncias de hechos sustentadas en el Código Nacional de Procedimientos Penales, las cuales fueron interpuestas por el Gobierno de Tamaulipas ante la Fiscalía General de la República y la Fiscalía General de Justicia del Estado de la misma entidad”, planteó.

La **Alianza Federalista** está conformada por los [gobernadores](#) de Tamaulipas, Francisco Javier Cabeza de Vaca; de Nuevo León, Jaime Rodríguez; de Jalisco, Enrique Alfaro; de Michoacán, Silvano Aureoles; de Coahuila, Miguel Riquelme; de Aguascalientes, Martín Orozco; de Colima, Ignacio Peralta; de Durango, José Rosas Aispuro; de Chihuahua, Javier Corral, y de Guanajuato, Diego Sinhue.

Mediante un comunicado, calificaron como grave que una institución como la **CFE** se “preste” a la presunta falsificación de documentos con el objetivo de “ocultar” a la opinión pública los motivos del apagón, “así como las deficiencias en su conducción de operaciones y mantenimiento de capacidades. Este acto, tan ilegal como deshonesto, debe ser investigado con toda seriedad y sancionado con la mayor severidad”.

Los mandatarios argumentaron que la falta de **suministro eléctrico** afectó a millones de personas de varios estados, entre ellas las que residen en varias de las entidades que conforman esta Alianza Federalista.

“De ahí que merecen una explicación apegada a la verdad de las fallas al interior de la CFE que provocaron la falta de suministro. En este sentido, al margen de separar a los directivos involucrados y ponerlos a disposición de las autoridades judiciales, exigimos también a la Dirección General de la **CFE** una rectificación pública de hechos, con el fin de que exponga a la sociedad mexicana en forma inmediata lo acontecido”, plantearon. El Economista

YA ENTRADOS EN temas petroleros

El gobierno de la 4T ya dio el visto bueno para la construcción de una nueva refinería que será una coinversión con privados. Se trata de una refinería pequeña, modular, planteamiento que ya desde 2016 contempló la misma Reforma Energética que **Andrés Manuel López Obrador** quiere sepultar. Pues bien, este proyecto lo traen **Manuel Muñozcano** de Grupo INDI y **Hugo Camou** de Corporativo ISA, ambos con la simpatía del tabasqueño y amigos personales de **Octavio Romero**. PMI Comercio Internacional, filial de Pemex, tendrá el 51%. Estará en Coatzacoalcos y producirá de arranque 40 mil barriles para llegar a 200 mil. El 23 de diciembre el Presidente habló someramente de este proyecto. Aquí se lo damos a conocer. El Financiero

El presidente pidió que le llevaran propuestas para mejorar la política energética del país que compensaran una eventual cancelación de la Reforma. Pero la reunión se suspendió y no se ha vuelto a reprogramar.

Se desconoce si AMLO retomará su idea de modificar la Constitución para revertir la Reforma. Pero lo que sí intensificó fue el bloqueo a la competencia en mercados como el de las gasolinas y diesel, donde precisamente firmas como Shell, Chevron y Exxon-Mobil, piden que se respeten los acuerdos.

El 2021 será el año de inflexión para la industria energética asentada en México.

Hasta ahora AMLO ha pedido a sus pupilos **Rocío Nahle**, **Manuel Bartlett** y **Octavio Romero** modificaciones a leyes y reglamentos, pero no ha podido promover un cambio constitucional para sepultarla. Y parecería que por lo menos abandonó momentáneamente esa idea.

El 24 de noviembre había convocado a la secretaria de Energía y a los directores de la CFE y de Pemex, así como a los consejeros afines a la 4T “independientes” de ambas, a una reunión de trabajo en Palacio Nacional. Era de hecho la tercera de funcionarios del sector. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

05 de Enero 2021

5

En refinación, el 2020 pinta como el peor año en 3 décadas para Pemex

En los primeros 11 meses del año pasado la extracción de aceite y la transformación de petróleo están 0.5% y 10.2% por debajo, respectivamente, de las últimas metas de la empresa estatal, ya ajustadas tras los efectos de la pandemia por Covid-19.

El volumen de proceso de crudo en las seis refinерías de Petróleos Mexicanos (Pemex) se perfila para cerrar el 2020 en su peor nivel desde hace tres décadas, ya que a noviembre promedió un volumen de 584,480 barriles por día, mientras que la producción en los yacimientos que opera la estatal podría estar en su segundo nivel más bajo en el mismo lapso, ligeramente por encima del 2019, puesto que a noviembre promedió 1.705 millones de barriles. Aun así, ambos indicadores se quedarán por debajo de las proyecciones menos ambiciosas que tuvo la empresa a lo largo del año.

Y es que en el promedio de los primeros 11 meses del año la subsidiaria Exploración y Producción de Pemex reporta un promedio de 1.705 millones de barriles diarios de petróleo extraído del subsuelo. Este indicador resulta así 0.4% superior al del mismo lapso del 2019, con lo que gracias a la producción acelerada en nuevos campos y a la extracción intensiva en los yacimientos conocidos como Ku-Maloob-Zaap y Ek-Balam, la petrolera llega a noviembre con una producción superior en 7,000 barriles diarios a la del 2019. De cerrar el año con mayor producción que en el año anterior, Pemex habría incrementado su producción anual por primera vez desde el 2004.

Pero en sus indicadores presupuestarios, la Secretaría de Hacienda estimó una producción nacional de crudo, incluyendo a privados, de 1.916 millones de barriles. Desde abril, un mes después de que inició el cese de actividades en casi todas las industrias por la contingencia del Covid-19, la administración federal proyectó una reducción a la meta, que bajó a 1.850 millones de barriles al día.

Por la pugna de sobreoferta de crudo en los mercados entre Rusia y Arabia, en abril los países petroleros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y no afiliados (OPEP+) solicitaron a México una reducción de 300,000 barriles por día, que la administración actual acató parcialmente recortando 100,000 barriles en abril y mayo, mismos que obedecieron a la declinación natural de la producción.

Así, la petrolera tuvo en el mes de noviembre una producción de 1.688 millones de barriles diarios, reportados por la Secretaría de Energía, pero en sus estadísticas petroleras, Pemex reportó que en noviembre tuvo una producción con socios de 1.633 millones de barriles diarios, volumen 3.7% inferior al reportado en el mismo mes del año anterior, pero 0.4% superior a la del mes anterior.

Apenas en octubre pasado, el director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, expuso en su comparecencia en la Cámara de Diputados que la producción petrolera llegaría a un estimado de 1.714 millones de barriles diarios, meta que está 9,000 barriles por día por encima de la producción promedio de los primeros 11 meses del año.

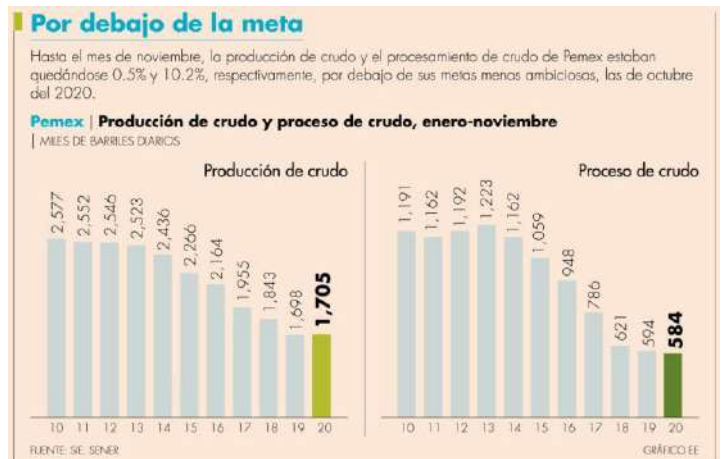
Proceso de crudo

El indicador más importante en materia de transformación industrial de Pemex, que es el proceso de crudo, promedió a su vez entre enero y noviembre un volumen de 584,000 barriles por día, mismo que es 1.6% inferior al del mismo lapso del año pasado, con lo que con una transformación inferior en 10,000 barriles diarios, se perfila para cerrar el año en el peor nivel que ha tenido desde la conformación actual de las refinерías, hace 30 años. Este nivel de proceso también es 10.2% inferior a la última meta planteada por la estatal, en octubre pasado.

Con este volumen, el promedio de utilización de la capacidad instalada de refinación que tiene Pemex ha llegado a 36.5% en los primeros 11 meses del año, luego de que el año pasado fue de 37.1% de uso. Cabe recordar que hace una década, el promedio de utilización de este sistema era de 74%, pero derivado de paros no programados por falta de mantenimiento de los equipos, ha caído hasta este nivel.

En su comparecencia ante el Congreso, el director general de la petrolera estatal, Romero Oropeza, aseguró que en octubre se llegaría a un nivel de proceso de 651,000 barriles diarios, con lo que al llegar a diciembre, apostó que se lograría un proceso de 1.100 millones de barriles por día.

La titular de Energía, Rocío Nahle, aseguró al arrancar su gestión que sólo mediante modernizaciones y sin reconfigurar plantas para aumentar el volumen de proceso se llegaría a 90% de uso de la capacidad instalada, o sea 1.474 millones de barriles diarios este año. El Economista



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

05 de Enero 2021

6

La producción de Pemex no repunta y se queda lejos de su meta de 2020

La industria petrolera mundial continúa sumergida en la crisis en la que se vio envuelta en los primeros meses del 2020 por la pandemia de coronavirus y Petróleos Mexicanos (Pemex) no es la excepción.

En los últimos meses del año pasado, la petrolera nacional registró niveles muy por debajo de la meta planteada por la administración federal, que ha mantenido el discurso de apoyo para aumentar la producción, sin reducir de manera formal las expectativas de extracción de petróleo.

En noviembre pasado –el último dato publicado por la compañía–, Pemex reportó una producción de crudo de 1.6 millones de barriles diarios. El objetivo para finalizar 2020 era de 1.9 millones de barriles.

La producción de noviembre significó sólo un aumento de 8,000 barriles diarios en comparación con octubre pasado y una reducción de 3.6% o 61,000 barriles respecto al mismo mes de 2019.

Con los resultados del año pasado, la petrolera estatal ha dejado atrás el periodo de estabilización de la producción petrolera que registró entre octubre de 2019 y marzo de 2020.

En marzo pasado, antes del inicio de la contingencia sanitaria en el país, Pemex vio una producción de 1.7 millones de barriles al día, la cifra más alta desde octubre de 2018.

Pero desde el comienzo de la pandemia de coronavirus en México, la empresa no ha registrado extracción de crudo por encima de 1.7 millones de unidades diarias.

Pemex aún no da a conocer de manera formal sus cifras al último mes del año, pero una presentación a inversionistas muestra que la producción de aceite de la compañía no logró repuntar en diciembre pasado. Así, Pemex finalizó 2020 con una producción de casi 300,000 barriles más baja al objetivo planteado para 2020.

Rocío Nahle, la titular de la Secretaría de Energía, ha dicho que, como parte del acuerdo con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), México no podría superar los 1.7 millones de barriles diarios durante 2020.

Pero la meta de producción no fue recortada oficialmente por la administración de la compañía, pese a los cambios en la demanda y la paralización económica derivada de la pandemia de coronavirus. Expansión

Pemex falló en su meta de refinación durante noviembre

La empresa Petróleos Mexicanos (Pemex) fracasó en alcanzar su meta de refinación petrolera durante noviembre de 2020.

El gigante energético **procesó 509,267 barriles diarios durante el penúltimo mes del año pasado, 36% por debajo** de los 693,000 barriles diarios que proyectó el director general, Octavio Romero Oropeza, en una comparecencia ante la Cámara de Diputados en septiembre de 2020.

“Esperamos mejorar los márgenes de ganancia y de refinación”, mencionó el ingeniero agrónomo ante los congresistas mexicanos.

El incumplimiento responde a las caídas de procesamiento en dos de las seis refinerías de la empresa productiva del Estado.

El complejo industrial de **Salina Cruz en Oaxaca registró un hundimiento mensual de 41%** de su refinación con solo 59,800 barriles diarios, mientras que la refinería de Tula en Hidalgo reportó una caída en su procesamiento de 20% hasta 122,000 barriles por día.

La cifra de noviembre alejó aún más el salto en refinación pretendido por la compañía estatal de hasta 1.1 millones de barriles diarios en diciembre.

En su comparación mensual y anual, el procesamiento de crudo cayó 13.5%.

Según el CEO de Pemex, el gobierno priista de Enrique Peña Nieto entregó la compañía con un procesamiento de crudo de 507,000 barriles por día, pero la actual gestión elevó esa cifra a 592,000 barriles diarios en 2019 y pretende cerrar este año con un promedio de 651,000 barriles.

La empresa lleva más de un año tratando de alcanzar el millón de barriles diarios de refinación en sus instalaciones. La secretaria de Energía, Rocío Nahle estimaba en septiembre de 2019 llegar a ese nivel para el cierre de dicho año, misma que no se alcanzó.

En abril de 2020, el presidente Andrés Manuel López Obrador también prometió procesar más de un millón de barriles para no malbaratar el petróleo crudo en el extranjero, ante el desplome de precios que provocó la emergencia sanitaria del virus Sars-Cov-2.

El gobierno morenista está rehabilitando el Sistema Nacional de Refinación, que opera por debajo del 40% de su capacidad, además de construir una nueva refinería en Tabasco para abatir la compra de gasolina y diésel en el extranjero. Forbes